

Nota de Prensa

SUMAR APOYARÁ LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL FUTURO DE CORREOS

Los diputados Fèlix Alonso y Carlos Martín han escuchado las reivindicaciones de los trabajadores/as de la empresa sobre el riesgo de dejar de ser el operador universal del Estado

El diputado de los Comuns, Fèlix Alonso, se ha reunido este martes con los representantes de CCOO de Correos, sindicato mayoritario en la empresa con un 40% de representación, a quienes ha trasladado su firme voluntad política de materializar, en el próximo Real decreto ley de medidas estratégicas para el país, los acuerdos conseguidos en materia postal.



Estas medidas buscan asegurar la viabilidad de Correos, reforzar su papel como servicio público esencial y garantizar un servicio público postal de calidad, asequible y accesible para toda la ciudadanía, independientemente de su lugar de residencia.

Entre estas medidas se encuentra la financiación del servicio postal universal con 250 millones de euros anuales y de los Servicios de Interés Económico General (SIEG) con, al menos, 150 millones de euros anuales.

Sumar y Comuns quieren incluir en el Real decreto ley la designación de Correos como operador responsable de la prestación del Servicio Postal Universal (SPU) hasta el 2030 y la incorporación de nuevos Servicios de Interés Económico General (SIEG), como la accesibilidad a servicios financieros básicos y el acceso universal a la Administración Pública, a cargo de Correos.

Sumar

Fèlix Alonso: "El Correo Público es una pieza clave en la autonomía estratégica que el Gobierno de Coalición está impulsando con el fin de contribuir a un desarrollo social y económico, interconectado globalmente desde la autonomía de país, que garantice su vertebración social y económica desde la igualdad". En este sentido, ha añadido Alonso: "Correos es un pilar fundamental para garantizar la comunicación y la conectividad en todo el país, como lo es para generar tejido productivo y actividad en la España vaciada contribuyendo a su recuperación".

11 de febrero de 2025